



Competencia CSJ 2324/2019/CS1

Sindicato de Obreros y Empleados de
Minoridad y Educación (SOEME) s/
incidente de competencia.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que al caso resulta aplicable, lo resuelto en la causa CSJ 1610/2019/CS1 "Balcedo, Marcelo s/ incidente de incompetencia", sentencia del 25 de octubre de 2022, a cuyos fundamentos y conclusiones corresponde remitirse en razón de brevedad.

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que deberá entender en la causa en la que se originó el presente incidente el Juzgado de Garantías n° 4 del Departamento Judicial de la La Plata, Provincia de Buenos Aires, al que se le remitirá. Hágase saber al Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 con asiento en la ciudad mencionada.